



San Andrés, Isla, diez (10) de julio de dos mil veintitrés (2023)

Auto de Sustanciación No.0358-23

Referencia: Proceso Ordinario Laboral
Demandante: Enna Margarita Ramírez Navarro
Demandado: José Salomón Joya Torres
Radicado Único: 88-001-31-05-001-2022-00115-00

Después de la respuesta allegada por la Oficina de Control, Circulación y Residencia-OCCRE y la Administradora Colombiana de Pensiones, solicitada en oficio 0280-23 de fecha 14 de junio de 2023 (ver expediente digital) el despacho procede a señalar fecha para llevar a cabo la AUDIENCIA DE TRAMITE Y JUZGAMIENTO la cual se fijará para el día nueve (09) de noviembre dos mil veintitrés (2023), a las 8:30 am.

Por secretaría, adelántese lo correspondiente y líbrense las comuníquese a las partes, a fin de llevar a cabo esta diligencia, a través del aplicativo lifesize.

NOTIFIQUESE

**DEFNA NEREYA CAMPO MANJARRES
JUEZ**

MTJ

Firmado Por:
Defna Nereya Campo Manjarres
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 001
San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fc16d4f0263e9dc6a6bb2f05bed829a88586c9ed41d42f4a25b27fd4db923b90**

Documento generado en 10/07/2023 03:30:34 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>